

ANKARI S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

ANKARI S.A.

En mi calidad de comisario de **ANKARI S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2016, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2016, se mantuvo el manejo del sistema contable "Main Data - JAYA". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 1.508.190,79 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

		Diciembre 31	
		2016	2015
		Valor	Valor
Activo Corriente		415 224,29	552 722,23
Activo No Corriente		109 788,50	129 175,79
Inversiones a Largo Plazo		983 178,00	1 054 259,00
Total Activos	USD \$:	1 508 190,79	1 736 157,02

En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

Los Activos no Corrientes contienen las cuentas de Propiedad Planta y Equipo; además la depreciación acumulada ha sido calculada de acuerdo a los porcentajes máximos que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Las inversiones a largo plazo son las acciones que tiene la empresa.

Cabe comentar respecto a las inversiones que mantiene la empresa, que la inversión que se mantenía en la Cia. Transavisa S.A. generó una pérdida por la liquidación de dicha empresa con fecha trece de abril del dos mil dieciséis.



b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$ 868.805,65 en el cual el 98% corresponde a los dividendos por pagar que la empresa mantiene.

Además no se mantienen obligaciones con instituciones bancarias nacionales.

El pasivo corriente está compuesto por:

		Diciembre 31	
		2016	2015
		Valor	Valor
Cuentas por Pagar		3 756,00	5 540,39
Obligaciones Fiscales		60,00	46,01
Dividendos por pagar		850 000,00	200 000,00
Impuesto a la renta por pagar		10 603,87	10 968,78
Total Pasivos Corrientes	USD \$	864 419,87	216 555,18

Dentro de las obligaciones fiscales están las retenciones en la fuente por USD \$60,00; y el anticipo mínimo declarado en el formulario 101 del 2015 por un valor de USD \$10.603,87, que se convierte en el impuesto a la renta del ejercicio económico 2016.

El pasivo no corriente está compuesto por:

		Diciembre 31	
		2016	2015
		Valor	Valor
Prestamo Accionistas (Sr, Hoppe)		4 385,78	-
Total Pasivos No Corrientes	USD \$	4 385,78	-



c) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito en USD \$ 10.000,00 su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	Valor	Valor
Capital	10 000,00	10 000,00
Reservas	405 553,68	405 553,68
Utilidad del ejercicio	223 831,46	1 104 048,16
Total Patrimonio	639 385,14	1 519 601,84

d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus ingresos corresponden actividades relacionadas con la venta de servicios y por dividendos de sus inversiones.

Los ingresos del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2016 fueron así:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	Valor	Valor
Ingresos Operacionales	16 320,00	96 320,00
Otras rentas	377 711,54	1 120 614,58
Total Ingresos USD \$	394 031,54	1 216 934,58

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	Valor	Valor
Gastos Administrativos	13 776,06	10 640,00
Gastos de Fucionamiento	62 568,62	78 753,00
Otros Gastos	93 855,40	23 493,39
Total Gastos USD \$	170 200,08	112 886,39

3. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDICE		2016
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= -449 195,58
Índice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 0,48

Capital de Trabajo.- En el presente año la empresa no ha podido generar los recursos necesarios para cancelar el dividendo correspondiente al accionista mayoritario, razón por la cual se mantuvo la obligación al final del ejercicio, se espera que en el año 2017 con los nuevos dividendos se pueda cumplir con el pago respectivo.

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 0,48; por cada dólar que se debe a los acreedores, las obligaciones con terceros a excepción del pago de dividendos al accionista, pueden ser cubiertos sin retrasos.

4. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2016, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



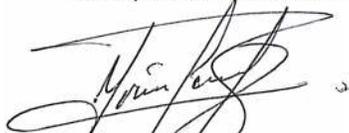
Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ANKARI S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La empresa no tiene ningún reclamo en los campos Laboral, Tributario, ni civil y ha cumplido con todas sus obligaciones para los organismos de control del Estado.

Por la colaboración brindada por el Gerente, Contador y personal administrativo que me permitió realizar de una manera óptima mi trabajo, expreso mi agradecimiento; así como a los Señores accionistas por la confianza dispensada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de respeto y aprecio.

Quito, 20 de Marzo de 2017



Lcdo. Iván Lara Bastidas

CC 1708214836

Comisario